

Esmeraldas, 18 de agosto de 2015

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS-**

Señor Intendente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales concernientes se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía COMTRANSES S.A. la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

CESIONARIO

Sr. René Avilés Alarcón

Sr. JOSE VICENTE GUIZADO

ci. 0602164980

ci. 1709882060

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

ESTADO CIVIL: CASADO

1 ACCION QUE SE TRANFIERE

1 ACCION QUE LE TRANFIEREN

VALOR DE LA ACCION \$ 1

VALOR DE LA ACCION \$ 1.

VALOR TOTAL \$ 1.

Tanto cedentes como cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.



Sr. René Avilés Alarcón.

GERENTE GENERAL COMTRANSES S.A.

Esmeraldas, 21 de agosto de 2015

Señor.

René Avilés A.

**GERENTE GENERAL DE COMTRANSES S.A.**


Estimado Señor.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 21 de Agosto del 2015, Yo RENE ENRIQUE AVILES ALARCON de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cedula de ciudadanía 0602164980 he transferido 1 (una) acciones de \$ 1. Dólar cada una, a favor del señor JOSE VICENTE GUIZADO de Nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cedula de ciudadanía 1709882060.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente-



Sr. René Avilés Alarcón  
CI. 0602164980



Sr. José Vicente Guizado  
CI. 1709882060



Sra. Roxana Ortega Navia  
CI. 0916680572